

Finanzas para No Financieros

Elaborado por:

Isabel Rodríguez Romero y Herminia Aznarte Moya

EDITORIAL ELEARNING

ISBN: 978-84-17172-65-7

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

índice

Finanzas para no financieros

UD1

Introducción a la contabilidad financiera

1.1. Principales conceptos contables	9
1.2. El patrimonio	11
1.3. Las cuentas	18
<i>Lo más importante</i>	27
<i>Autoevaluación UD1</i>	29

UD2

Balance de situación

2.1. El inventario	35
2.2. El balance de situación	37
2.2.1. Definición.....	37
2.2.2. La estructura del balance de situación.....	38
2.3. Modelos de balances de situación.....	45
<i>Lo más importante</i>	49
<i>Autoevaluación UD2</i>	51

UD3

El ciclo contable

3.1. El ciclo contable. El libro diario. El libro mayor. El libro de balances. Caso práctico	57
3.2. El PGC y los principios contables. Las cuentas anuales. Normas de valoración.....	64
<i>Lo más importante</i>	71
<i>Autoevaluación UD3</i>	73

UD4

Los estados financieros

4.1. Introducción	79
4.2. El balance y la memoria	79
4.3. La cuenta de pérdidas y ganancias	82
4.4. El estado de cambios en el patrimonio neto	84
4.5. El estado de flujos de efectivo.....	87
<i>Lo más importante</i>	93
<i>Autoevaluación UD4</i>	95

UD5

Análisis e interpretación de la información económico- financiera

5.1. Introducción	101
5.2. Análisis patrimonial	105
5.3. Análisis financiero	109
5.4. Análisis económico.....	134
<i>Lo más importante</i>	139
<i>Autoevaluación UD5</i>	141

UD6

Los costes de la empresa

6.1. Contabilidad de costes y contabilidad general	147
6.2. Clasificación de los costes	149
6.3. Modelos de costes	151
<i>Lo más importante</i>	155
<i>Autoevaluación UD6</i>	157

UD7

Financiación empresarial

7.1.	Financiación propia. Reservas o beneficios no distribuidos	163
7.2.	Financiación externa a largo plazo. Crédito a largo plazo. Obligaciones, empréstitos. Leasing, renting, factoring. Amortizaciones y provisiones	172
7.3.	Financiación externa corto plazo. Préstamos y créditos bancarios. Crédito comercial	178
7.4.	Costes de financiación. El coste de los recursos financieros externos. Coste de capital. Apalancamiento financiero	181
	<i>Lo más importante</i>	189
	<i>Autoevaluación UD7</i>	191



geStión de empresas

Finanzas para no financieros

UD1

Introducción a la contabilidad financiera

- 1.1. Principales conceptos contables
- 1.2. El patrimonio
- 1.3. Las cuentas



geStión de
empresas

1.1. Principales conceptos contables

¿Qué es la contabilidad?

La necesidad de registrar cuantitativa y cualitativamente lo que ocurre en todo proceso de compra venta es tan antiguo como dichas transacciones. A lo largo del tiempo ha variado la manera de hacerlo y aumentado su complejidad, pero la esencia es la misma: comprar por un precio inferior del precio al que se vende y obtener con ello un beneficio. La contabilidad (como se deduce de su etimología -computare, contar-) es el instrumento formal que se utiliza para cuantificarlo. De esta manera, el origen de la contabilidad parte de la necesidad de saber qué gana, cuánto vale y qué tiene una empresa, constituyendo esto su objeto.

Para saber cuánto se puede gastar o invertir en un determinado momento es necesario llevar, aunque sea mentalmente, el control de cualquier economía, por pequeña que sea. Dicho control, así como la planificación de las actividades que conllevan movimientos económicos y financieros.

Entre las distintas actividades que realiza la empresa están las siguientes: invertir (en equipos, activos, etc.), comprar materias primas, contratar personal para el proceso de fabricación o la comercialización de los productos, vender dichos productos, gestionar los gastos financieros para llevar a cabo la actividad de la empresa, gestionar de cobros de nuestras ventas, etc.

Para controlar todo esto y tener una previsión de los acontecimientos económico-financieros de una empresa, es necesaria una herramienta que permita planificar todo lo que pueda suceder en la empresa. **La contabilidad financiera** facilita la información necesaria de la situación del patrimonio de la empresa, de los ingresos, de los gastos y de la situación financiera.

Objetivos de la contabilidad

El objetivo de la contabilidad es generar información útil y oportuna para que el usuario/empresario pueda conocer la situación de la empresa y proceder a la toma de decisiones, aspecto fundamental en la gestión de cualquier empresa. Esta información la da mediante la representación de los llamados estados financieros referidos a un periodo determinado. La relevancia de la toma de decisiones viene determinada por las implicaciones y repercusiones que tiene tanto internamente, como en su relación con terceros.

Al mismo tiempo, la contabilidad también se utiliza para el control de todas las operaciones financieras realizadas en una empresa. El procedimiento habitual es la comparación de los resultados obtenidos en un momento dado con los resultados previstos para ese mismo periodo de tiempo.

Por último, también es objetivo de la contabilidad el informar sobre los efectos que las operaciones practicadas han producido a las finanzas de la empresa.

En términos generales, la contabilidad puede ser definida como la herramienta que se utiliza para generar información económica de las transacciones que realiza una empresa o entidad. Dicha información es razonada en función de las operaciones que realiza dicha empresa.

Dependiendo de la información suministrada, cumplirá con un doble objetivo administrativo y financiero:

- **Administrativo**, porque ofrece información a los usuarios internos para la toma de decisiones y el control de operaciones. Para ello, comprende información histórica, presente y previsión de cada departamento en que se subdivide la organización.
- **Financiero**, porque proporciona información a los usuarios externos de las operaciones realizadas.

recuerda

Por tanto los objetivos de la contabilidad se pueden resumir en:

- *Conocer en cualquier momento la composición del patrimonio de una empresa, a través de los inventarios y Balances.*
- *Registrar las variaciones producidas en dicho patrimonio, como consecuencia de las operaciones que realiza la empresa.*

La situación económica-financiera la proporciona la contabilidad a través de los estados financieros: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, los estados de flujo de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

Información externa e interna

Es importante considerar el destinatario de la información que ofrece la contabilidad: en primer lugar, para uso interno de la empresa, dirigida al empresario y a los directivos de la empresa, orientada a la toma de decisiones en función de cómo se vaya desarrollando la actividad de la empresa y habida cuenta de las previsiones realizadas al inicio del ejercicio económico y, en segundo lugar, para proporcionar información al exterior de la empresa, donde los destinatarios serán personas ajenas a la misma (o externas, es decir, no implicadas en la gestión diaria) a través de las cuentas anuales, entre los que se cuentan los socios no gestores, las entidades financieras, la hacienda pública, etc.

1.2. El patrimonio

El patrimonio de la empresa

d e finición

Se define como el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee y asume una empresa como consecuencia del desarrollo de su actividad.

Los bienes son las posesiones de la empresa, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles, en los que la empresa ha invertido, como por ejemplo mobiliario, ordenadores, maquinaria, etc.

Los derechos son los créditos a favor de la empresa, los derechos de cobro de los que dispone la empresa. Ejemplo: derechos de cobro de sus ventas sobre sus clientes, el dinero depositado en cuentas corrientes bancarias, etc.

Las obligaciones son deudas contraídas por la empresa o compromisos de pago asumidos para el funcionamiento de la empresa (la adquisición de los bienes y derechos). Ejemplo: deudas a los proveedores por la compra de mercancía, préstamos bancarios concedidos a la empresa, etc.

PATRIMONIO = BIENES + DERECHOS - OBLIGACIONES

En contabilidad los bienes y derechos constituyen el ACTIVO y las obligaciones con terceros forman el PASIVO y las aportaciones de los socios (más las reservas y los beneficios no distribuidos) el patrimonio neto, de manera que:

ACTIVO = BIENES + DERECHOS

PATRIMONIO NETO = NO EXIGIBLE

PASIVO = OBLIGACIONES

Activo	Patrimonio neto y pasivo
Bienes (lo que la empresa tiene)+Derechos (lo que le deben)	Deudas (lo que la empresa debe)+Patrimonio neto (aportaciones de los propietarios)

Existe un tipo de obligaciones que no se contrae con terceros, de carácter no exigible: es el capital necesario que aportaron los socios de la empresa para el inicio de la actividad. Esto es lo que se denomina en contabilidad **PATRIMONIO NETO**.

Por tanto,

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO}$$

$$\text{PATRIMONIO NETO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

Para simplificar, en ocasiones al patrimonio neto + pasivo se le denomina PASIVO. Por tanto en sentido amplio se puede decir que:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO}$$

Que se ve más claramente reflejado en el siguiente cuadro:

Activo	Patrimonio neto y pasivo
¿En qué invierte la empresa?	¿De dónde obtiene la financiación?

Masas patrimoniales

definición

Las definimos como agrupaciones de elementos patrimoniales, siempre que tengan la misma funcionalidad, es decir, que sean homogéneas.

A la hora de presentar la información se hace según unos criterios homogéneos para que resulte más fácil su interpretación y comparación. A partir de esta premisa, las masas patrimoniales se ordenan de la siguiente forma:

- El activo según el criterio su disponibilidad o liquidez, es decir, la facilidad para convertirlo en dinero, y se representará de arriba hacia abajo de menor a mayor disponibilidad.
- El pasivo según el grado de exigibilidad, es decir, cuánto tenga de devolverlo la empresa y se representará de arriba hacia abajo de menor a mayor exigibilidad.

Se puede distinguir **tres grandes masas** patrimoniales:

A) Activo

Comprende los elementos patrimoniales que representan bienes y derechos que posee la empresa. Así, por tanto, el activo estará formado por todos los elementos

patrimoniales en los que la empresa ha invertido sus recursos financieros. Se puede decir que representa la materialización o el empleo de los recursos financieros.

B) Pasivo

Comprende aquellos elementos patrimoniales que representan en la empresa deudas u obligaciones pendientes de pago. Se les llama también fuentes de financiación ajenas.

C) Patrimonio neto

Comprende aquellos elementos que representan los fondos que el empresario ha aportado a la unidad económica, también los beneficios generados por la empresa que no son distribuidos, sino que permanecen en el seno de la misma. Al neto se le llama también fuentes de financiación propia o recursos propios.

Analizando más profundamente cada una de ellas, se obtiene lo siguiente:

Masas patrimoniales del activo

Dentro de la masa patrimonial del activo se establecen otras agrupaciones de elementos patrimoniales con características homogéneas.

1º Según la **función** que desempeñan los elementos de activo en la empresa, podemos distinguir entre:

- Activo NO CORRIENTE**, también denominado inmovilizado, está compuesto por el conjunto de elementos que permanecen en la empresa durante un periodo de tiempo prolongado. Son aquellos elementos que se adquieren para ser utilizados en el desarrollo de la actividad de la empresa. Pueden ser tangibles o intangibles, así como las inversiones financieras de las que la empresa no piensa desprenderse.
- Activo CORRIENTE**, está compuesto por los elementos que sufren cambios de manera continuada debido a la actividad empresarial, así dentro de este grupo están las mercaderías que son elementos que se adquieren para su posterior venta o transformación (materias primas, o el dinero en efectivo (caja o tesorería) y los derechos de cobro por las ventas a crédito (efectos a cobrar). También se considerarán aquellos elementos del activo no corriente que permanecen en la empresa mantenidos para su venta.

Para diferenciar el activo no corriente del activo corriente se suele tomar como referencia el ciclo de explotación que suele coincidir con el período anual.

2º Según la **liquidez** de los elementos de activo, es decir, según la capacidad de convertirse en disponible (dinero), distinguimos entre:

- a) **Inmovilizado**, que está constituido, como ya se ha indicado, por las inversiones permanentes de la empresa.
- b) **Existencias**, cuya conversión en liquidez se produce por la venta.
- c) **Realizable**, que son los elementos que se pueden transformar en dinero en un corto plazo de tiempo teniendo en cuenta la actividad normal de la empresa, como los derechos de cobro de clientes, y no entra dentro de los apartados b) ni d).
- d) **Disponible**, que representa los medios líquidos, es decir, el dinero en efectivo de que dispone la empresa (caja, bancos, etc.), o aquéllos de liquidez comparable al efectivo.

Masas patrimoniales del patrimonio neto

Dentro del neto patrimonial o pasivo no exigible no vamos a hablar de masas patrimoniales, ya que el neto constituye una masa patrimonial en sí misma, pero sí se va a distinguir distintos tipos de recursos propios:

- a) **Aportaciones de los propietarios**, que son las aportaciones que hacen inicialmente el empresario o los socios cuando se constituye la empresa y también por los desembolsos que estos realizan con posterioridad. A estas aportaciones se les denomina capital social.
- b) **Los beneficios retenidos en la empresa**, que son los recursos generados por la propia empresa cuando obtiene beneficios que permanecen en la misma sin que sean retirados por los socios con destino a sus patrimonios privados. A los beneficios retenidos se les denomina contablemente con el nombre de reservas.

Masas patrimoniales del pasivo

definición

Elementos que se encuentran en constante rotación, es decir que se van consumiendo y renovando

Dentro de la masa patrimonial de pasivo exigible también se establecen otras agrupaciones de elementos patrimoniales con características homogéneas.

1º Según el criterio de exigibilidad, es decir, en función de la capacidad que tienen los elementos de pasivo de ser exigidos en un momento determinado podemos distinguir:

a) **Pasivo NO CORRIENTE (o exigible a largo plazo -fondos ajenos a largo plazo-)** son aquellas deudas que la empresa debe reintegrar en el plazo superior al año.

Entre estas deudas estarían los préstamos y las deudas con otros acreedores, en todos los casos con vencimiento superior a un año. Este pasivo a largo plazo tiene como finalidad financiar el activo no corriente de la empresa.

b) **Pasivo NO CORRIENTE (o exigible a corto plazo -recursos ajenos a corto plazo-)** compuesto por aquellas deudas que la empresa debe reintegrar en el plazo de un año, es decir, cuyo vencimiento es igual o inferior al año. Se le llama también pasivo circulante.

Dentro de este grupo estarían las deudas con los proveedores, o los acreedores comerciales, que surgen de la compra de bienes y servicios necesarios para desarrollar la actividad principal de la empresa y que tienen duración menor a un año.

Masas patrimoniales y elementos patrimoniales

Cada una de las masas patrimoniales que se han descrito en los anteriores párrafos, están formadas por elementos patrimoniales, que a modo general vamos a describir y que después analizaremos más detalladamente:

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE:

d e finición
Elementos que permanecen + de 1 periodo en la empresa.

Composición:

- Inmovilizado material (terrenos, edificios, autos, máquinas etc.).
- Inmovilizado intangible (patentes, marcas, propiedad industrial).
- Inmovilizado financiero (acciones y obligaciones a l/p).
- Inversiones inmobiliarias.
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- Activos por impuesto diferido.

ACTIVO CORRIENTE:

Composición:

- Existencias: representa los almacenes de la empresa tanto en materias primas como otras materias, y productos terminados.
- Realizable: créditos, derechos de cobro a favor de la empresa.
- Disponible: dinero en efectivo caja y en bancos.

PATRIMONIO NETO

- Recursos propios. Capital + reservas (no se tienen que devolver).

PASIVO

PASIVO NO CORRIENTE

- Recursos que se tienen que devolver a largo plazo.

PASIVO CIRCULANTE

- Deudas que tienen que devolver a corto plazo.

- ↪ Exigible a corto plazo.

Principio de dualidad o de la partida doble

Partiendo de la ecuación fundamental del patrimonio $A = PN + P$, ésta sólo seguirá manteniendo su identidad ante la aparición de un hecho contable si, como mínimo, se ven afectados dos elementos de los que estén incluidos dentro de esa ecuación, es decir, dentro de esas las patrimoniales que correspondan.

Por ello, es necesario que cualquier hecho contable deba ser analizado a la luz del denominado principio de la partida doble, que dice que:

“En todo acontecimiento contable existe un origen y una aplicación del mismo”.

Y siempre que se modifique uno o varios elementos en un sentido determinado, existirá otro u otros que lo hagan en la misma cuantía, aunque con una significación diferente, en dirección opuesta.

Esto se verá de forma más clara con un ejemplo cotidiano, como es el caso de una empresa que adquiere un determinado local comercial para desarrollar su

actividad, lo que inicialmente supondría un incremento de la masa patrimonial de activo. Pero para adquirir el local habrá que desembolsar dinero, lo que supondría una minoración en sentido contrario de la masa patrimonial de activo (si se paga en efectivo, por ejemplo), o un endeudamiento en la misma cuantía en el pasivo de la empresa (si se financia). Por tanto el aumento de uno se compensa con la disminución del mismo, si está en la misma parte del balance (debe/debe), o con el incremento en la misma si no está en la misma parte del balance (debe/haber). La ecuación permanece igual.

Es decir, si el local se quedara pendiente de pago se generaría una deuda que supondría un aumento de la masa patrimonial de pasivo y también en este caso vemos que la ecuación permanecería igual.

Así, dada la correspondencia que cuantitativamente tendrán los distintos elementos que se ven afectados en una operación, en cualquiera de los casos la ecuación fundamental del patrimonio no va a verse alterada.

Equilibrio patrimonial

Ya se ha dicho que:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo}$$

- El activo constituye la estructura económica de la empresa y es la materialización de sus fondos.
- El pasivo, en sentido amplio (pasivo + neto), constituye la estructura financiera de la empresa y refleja sus fuentes de financiación.

Por tanto podemos decir que:

ESTRUCTURA ECONÓMICA = ESTRUCTURA FINANCIERA



1.3. Las cuentas

Definición

Ya se ha analizado lo que es el patrimonio y se ha visto que está constituido por elementos patrimoniales (bienes, derechos y obligaciones).

d e fin i c i ó n

Podemos definir la cuenta como la representación contable de un elemento patrimonial que va a captar la situación inicial de dicho elemento y también las variaciones posteriores del mismo a consecuencia de los distintos hechos económicos que se van a ir produciendo.

Por tanto, va a recoger tanto los aumentos como las disminuciones del elemento patrimonial.

Así, cada cuenta representa al elemento, con **independencia de los demás elementos**, que componen el patrimonio o el resultado empresarial.

Veamos un ejemplo:

En la oficina de Comercial ADR tienen mesas por 1000€, armarios por 4000€ y sillas por 1000€.

A todos estos conceptos patrimoniales se les asigna un código y un nombre: (228) Mobiliario que tendrá un saldo de 6000€ (1000 + 4000 +1000). Y es la **cuenta de mobiliario**.

Dicha cuenta, como se ha dicho, mide los elementos patrimoniales, y sirve de instrumento contable para reflejar su valor inicial y las variaciones que posteriormente le sucedan.

La cuenta, gráficamente representada, es un libro abierto y esquemáticamente se representa por una T (t mayúscula), una de las partes se destina a recoger los aumentos de valor y la otra las disminuciones. En el centro de la parte superior se escribe el nombre del elemento al que se refiere. Arriba, también, en la parte izquierda se pone DEBE (D) y en la parte derecha HABER (H).

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6000,00	

Según la información anterior, los muebles y equipos de oficina de Comercial ADR valen 6.000,00 €.

Hecho contable

Cualquier hecho que se produzca y que incida en el patrimonio de la empresa, modificándolo cualitativa o cuantitativamente, debe ser contabilizado. Será lo que se denomina un hecho contable y deberá tener su justificante correspondiente.

En el ejemplo anterior, se acaba de registrar una compra de mobiliario por 500,00 €. El justificante de esta operación sería la factura de compra.

Este justificante que respalda al hecho contable es necesario por dos motivos:

- 1º Su entrega (original o copia) al contable de la empresa va a permitir que éste conozca y pueda registrar los cambios que se producen en el patrimonio.
- 2º La ley exige la existencia de justificantes de las anotaciones contables, así como su conservación durante algún tiempo. Cuando no exista ningún comprobante, la anotación contable deberá ser justificada mediante una orden firmada por el empresario, gerente o apoderado.

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6000,00	
500,00	

Terminología y funcionamiento de las cuentas

Como ya se ha ido viendo, la parte izquierda de la cuenta se denomina **debe** y la derecha **haber** y contienen anotaciones, en la unidad monetaria correspondiente, correspondientes a las variaciones producidas en los elementos patrimoniales representados en la cuenta.

En el ejemplo anterior la cuenta recoge el valor de los muebles y equipos de oficina de Comercial ADR, con el detalle de los incrementos y disminuciones producidos en dicho valor.

Así, las anotaciones del debe reflejan el valor inicial del mobiliario (6.000,00 €) y una adquisición de nuevos muebles (500,00 €). La anotación del haber (100,00 €) correspondería a una salida de mobiliario (venta, rotura o devolución).

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6000,00	
500,00	
	100,00

El **lenguaje contable** emplea una serie de términos especializados en relación a las cuentas, que detallamos a continuación:

○ **Abrir una cuenta:** consiste en habilitar un registro representativo de elementos patrimoniales de la empresa de la misma especie.

Con esta tarea se inician siempre los ejercicios contables.

Debe (228 Mobiliario)	Haber

○ **Cargar, debitar o adeudar una cuenta:** es realizar una anotación en el debe (parte izquierda) de la cuenta:

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6.000,00	

○ **Abonar, acreditar o descargar una cuenta:** es realizar una anotación en el haber (parte derecha) de una cuenta:

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6.000,00	
500,00	
	100,00

○ **Sumas de una cuenta:** consiste en sumar los importes anotados en el debe (sumas deudoras) y en el haber (sumas acreedoras):

Debe (228 Mobiliario)	Haber
6.000,00	
500,00	
	100,00
6.500,00	100,00
	100,00

○ **Saldo de una cuenta:** se llama así a la diferencia existente entre las sumas deudoras y acreedoras.

Los saldos pueden ser:

1. Deudores (sumas deudoras > sumas acreedoras).